

VISTO:

La nota N° 527 de fecha 16 de marzo de 2022 obrante a fs. 1

CONSIDERANDO:

Que por la misma la Dra. Eugenia Giamminola, Coordinadora Académica-Administrativa del Proyecto PNUD, solicita la provisión de un reactivo para el Laboratorio del Banco de Germoplasma de la Facultad de Ciencias Naturales, con fondos provenientes de la Carta Acuerdo N° 02/2021 del Proyecto PNUD ARG 15/G53.

Que de acuerdo al Manual de pautas y procedimientos del PNUD, la presente contratación se realizó mediante el procedimiento de Compra Local N° 06/2022.

Que se adjuntan los presupuestos de las firmas Biodynamics, Research SA y Thermofisher Scientific.

Que el Comité de Evaluación del Proyecto PNUD analizó los mencionados presupuestos, aconsejando adjudicar dicha provisión a la firma THERMOFISHER SCIENTIFIC, por el Monto Total de Pesos Veintitrés mil doscientos veintinueve con noventa y un centavos (\$ 23.229,91).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

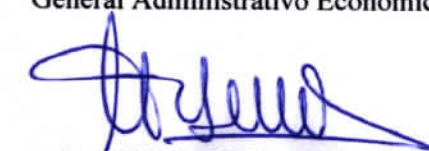
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar como procedimiento de selección para la provisión de un reactivo para el Laboratorio del Banco de Germoplasma de la Facultad de Ciencias Naturales, en el marco de la Carta Acuerdo N° 02/2021 del Proyecto PNUD ARG 15/G53, el de COMPRA LOCAL, por las razones expresadas anteriormente.

ARTICULO 2°.- Adjudicar la presente COMPRA LOCAL N° 06/2022 en el marco del Proyecto PNUD ARG 15/G53, a la firma THERMOFISHER SCIENTIFIC de INVITROGEN ARGENTINA SA – CUIT 30-70724875-7 con domicilio en Francisco Iturri 1474 – CABA, por la suma total de Pesos Veintitrés mil doscientos veintinueve con noventa y un centavos (\$ 23.229,91).

ARTICULO 3°.- Imputar el importe citado en el artículo anterior a la Partida Presupuestaria 2.5.1, de los fondos correspondientes al Proyecto PNUD.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica a sus efectos.

  
Dra. NORMA REBECA ACOSTA  
Secretaría de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
DR. JULIO R. NASSER  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales